

Autoevaluación y Mejoramiento continuo en el programa Administración en Salud con fines de acreditación, Colombia 2021.

Luz Neyla Petro Falón¹, Enalbis Ester Espitia Cabrales², Martha Elena Montoya Vega³

1. Universidad de Córdoba, Docente ocasional del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Córdoba Grupo Gestión en Salud Global [GSG], Cra. 6 #No. 77-305, Montería, Córdoba, Colombia; lnpetro@correo.unicordoba.edu
2. Universidad de Córdoba, Docente de tiempo completo del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Córdoba, Grupo Gestión en Salud Global [GSG], Cra. 6 #No. 77-305, Montería, Córdoba, Colombia; enalbisespitia@correo.unicordoba.edu.co
3. Universidad de Córdoba, Docente Ocasional del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Córdoba, Grupo Gestión en Salud Global [GSG], Cra. 6 #No. 77-305, Montería, Córdoba, Colombia; marthamontoya@correo.unicordoba.edu.co

ABSTRACT

Introduction: The self-assessment of the quality of higher education is a strategy for continuous improvement at all levels. The direction of the Ministry of Education allows us to follow an appropriate route and compare the standards achieved with those desired. **Objective:** to describe the continuous improvement product of the self-assessment processes in the Health Administration program of the University of Córdoba, 2011 to 2020. **Methodology:** descriptive, mixed retrospective study applying a checklist through observation and collection of documents as evidence of compliance of features. Electronic survey to obtain information on perception of processes and procedures. **Results:** The factors: Mission and Institutional Educational Project have a compliance higher than 90%; Students 100%, teachers went from 81 to 93.7%; academic processes from 76 to 88%; University Well-being, Internationalization and research from 92 to 94%. In addition, progress has been made in the number and qualification of teachers, an increase in formative research and practices developed, advances in academic productivity reflected in the number of research papers, articles, book chapters, research group recognized by Minciencias, increase in number of presentations, holding meetings for graduates and academic events organized by and for students and graduates of the program. Improvement in Saber Pro results. **Conclusions:** Among the benefits of institutional Accreditation processes, the culture of self-assessment and continuous improvement is strengthened. Procedures for obtaining and/or renewing the qualified registration ex officio or administrative way by the Ministry of National Education. Additional points in the evaluation criteria of public calls for research projects. Additional points for job calls and contests for our graduates. Participation of the University in public calls of public or private institutions for the application of knowledge tests for the election of general secretary of municipal, district and assemblies, municipal representative, municipal, district and departmental comptroller.

Keywords: Self-assessment, continuous improvement, accreditation, higher education, educational quality.

RESUMEN:

Introducción: La autoevaluación de la calidad de la educación superior es una estrategia para la mejora continua en todos los niveles. El direccionamiento del Ministerio de Educación permite seguir una ruta adecuada y comparar estándares alcanzados con los deseados. **Objetivo:** describir la mejora continua producto de los procesos de autoevaluación en el programa Administración en Salud de la Universidad de Córdoba, 2011 a 2020.

Metodología: estudio descriptivo, retrospectivo mixto aplicando una lista de chequeo mediante observación y recolección de documentos como evidencia de cumplimiento de características. Encuesta electrónica para obtener información de percepción de procesos y procedimientos. **Resultados:** Los factores: Misión y Proyecto educativo institucional tiene un cumplimiento superior al 90%; Estudiantes 100%, Docentes pasó del 81 al 93,7%; Procesos Académicos de 76 a 88%; Bienestar Universitario, Internacionalización e Investigación de 92 a 94%. Además, se han logrado avances en el número y cualificación docente, aumento en la investigación formativa y prácticas desarrolladas, avances en la productividad académica reflejada en el número de trabajos de investigación, artículos, capítulos de libro, grupo de investigación reconocido por Minciencias, aumento en número de ponencias, realización de encuentro de egresados y de eventos académicos organizados por y para estudiantes y egresados del programa Mejora en resultados Saber Pro. **Conclusiones:** Entre los beneficios de los procesos de acreditación institucional se fortalece la cultura de la autoevaluación y mejoramiento continuo. Trámites de obtención y/o renovación del registro calificado de oficio o vía administrativa por parte del Ministerio de Educación Nacional. Puntos adicionales en los criterios de evaluación de convocatorias públicas para proyectos de investigación. Puntos adicionales para convocatorias laborales y concursos para nuestros graduados. Participación de la Universidad en convocatorias públicas de instituciones públicas o privadas para la aplicación de pruebas de conocimiento para la elección de secretario general de concejo municipal, distrital y asambleas, personero municipal, contralor municipal, distrital y departamental.

Palabras clave: Autoevaluación, mejoramiento continuo, acreditación, educación superior, calidad educativa.

INTRODUCCIÓN

La autoevaluación en la Universidad de Córdoba, es asumida como una estrategia de mejoramiento continuo de los programas académicos que busca fortalecer la cultura de autorregulación y autogestión, es decir, no tiene como eje orientador el logro de una acreditación, sino la voluntad de mejorar permanentemente con el fin de lograr la Misión y la Visión que la Universidad ha trazado con la sociedad (Universidad de Córdoba, 2020).

Para el caso específico de la Universidad de Córdoba, existe experiencia institucional en procesos de acreditación, asociada fundamentalmente a la acreditación institucional y la acreditación de 12 programas y 30 acreditables, que permiten beneficios a nivel institucional como el mejoramiento de la cultura de la autoevaluación y mejoramiento continuo de la calidad, la obtención y/o renovación del registro calificado de oficio o vía administrativa por parte del Ministerio de Educación Nacional, puntos adicionales en los criterios de evaluación de convocatorias públicas para proyectos de investigación, para convocatorias laborales y concursos para nuestros graduados. Igualmente, la Universidad puede participar y ser seleccionada en convocatorias públicas de instituciones públicas o privadas, como lo fue para la aplicación de pruebas de conocimiento para la elección de secretario general de concejo municipal, distrital y asambleas, personero municipal, contralor municipal, distrital y departamental (Universidad de Córdoba, 2020).

La metodología adoptada por la Universidad de Córdoba en su proceso de autoevaluación sigue los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), garantizando la participación de la comunidad universitaria, con la rigurosidad y la transparencia que amerita. Evidenciando compromiso con la cultura de la autoevaluación para el mejoramiento continuo y el logro de la calidad de sus funciones sustantivas y articulados a los propósitos actuales de la Educación Superior, lo cual ha definido su política de autoevaluación institucional, que busca orientar y unificar los procesos de autoevaluación al interior de la institución (Universidad de Córdoba, 2014).

Es así, que la Institución cuenta con un procedimiento (PGDC-009 Autoevaluación de Programas Académicos) que dentro de nuestro Sistema Integral de Gestión de la Calidad (SIGEC) se encuentra adscrito al proceso de Gestión de la Calidad. Este procedimiento tiene como objetivo establecer políticas, actividades, responsabilidades y controles para la realización del proceso de Autoevaluación de los programas académicos de la Universidad de Córdoba. Además, se tiene una plataforma tecnológica que sirve como herramienta de apoyo a la sistematización de los procesos de autoevaluación desarrollados por los programas académicos.

El modelo de autoevaluación, los tiempos de implementación, las herramientas de compilación y sistematización de la información, la manera de consultar a los grupos de interés, la estructura de los informes de autoevaluación y planes de mejoramiento, son llevados a cabo por los lineamientos que revisa y aprueba la institución con el concurso del Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional.

El programa Administración en Salud, creado en 2008, ha desarrollado cuatro procesos de autoevaluación, los cuales evidencian las fortalezas y oportunidades de mejora que le han permitido desarrollar planes de mejora desde la participación colectiva de todos los grupos de interés (estudiantes, docentes, egresados, directivos, administrativos y empleadores), evaluando holísticamente el Programa.

Por ello, el presente documento tiene la finalidad de describir la gestión realizada a través de los procesos de Autoevaluación y los resultados obtenidos mediante el mejoramiento continuo, siguiendo la ruta de acreditación del programa Administración en Salud de la Universidad de Córdoba, considerándolo pertinente e importante al contribuir a la gestión del conocimiento y destacar la importancia de la autoevaluación como herramienta indispensable a ser utilizada por las Instituciones de Educación Superior (IES) como elemento clave para elevar la calidad de sus procesos sustantivos.

MATERIALES Y MÉTODOS

Tipo de estudio: Descriptivo, retrospectivo, mixto.

Población y muestra: Estuvo conformada por la información documental de los cuatro procesos de autoevaluación del programa Administración en Salud de la Universidad de Córdoba (Colombia) realizados en 2011, 2013, 2017 y 2020.

Método de recolección de información y aplicación de instrumentos: Según el procedimiento establecido, a cada factor evaluable se le asignó un responsable de utilizar los instrumentos y aplicar los métodos de recolección de información, los cuales fueron: la observación directa para la aplicación de una lista de chequeo que permitió evidenciar el cumplimiento de aspectos evaluables y la existencia de documentos soporte como

evidencia del cumplimiento de criterios evaluados en cada factor, los resultados se analizan en el equipo que conforma el Comité de Acreditación. La aplicación mediante encuesta electrónica, de un cuestionario de percepción del desarrollo de procesos y procedimientos relacionados con cada factor. La información recopilada se consolidó y organizó en el orden de los criterios evaluados en cada factor.

Análisis e interpretación de la información: El equipo realizó una categorización que es una valoración cualitativa de una característica o aspecto, logrado a través del consenso del grupo de trabajo encargado de documentar los procesos de autoevaluación del programa. Se tuvo en cuenta en el análisis de los resultados la información cualitativa y cuantitativa, donde en forma numérica calificaron los procesos misionales del programa y en forma cualitativa emitieron conceptos que permiten ilustrar las fortalezas y las debilidades a plasmar en el plan de mejora con el fin de lograr la calidad educativa que tanto anhelan las políticas gubernamentales. Así, se establecieron los productos de cada proceso de autoevaluación y su valoración global en el mejoramiento continuo. La información es presentada a través de cuadros y gráficos.

Ética, conflicto de intereses y declaración de financiamiento: Las autoras declaran haber cumplido con todos los requisitos éticos y legales pertinentes, tanto durante el estudio como en el manuscrito; que no hay conflictos de interés de ningún tipo, y que todas las fuentes financieras se detallan plena y claramente en la sección de agradecimientos. Asimismo, están de acuerdo con la versión editada final del documento. El respectivo documento legal firmado se encuentra en los archivos de la revista.

Ethical, conflict of interest and financial statements: the author(s) declare that they have fully complied with all pertinent ethical and legal requirements, both during the study and in the production of the manuscript; that there are no conflicts of interest of any kind; that all financial sources are fully and clearly stated in the acknowledgements section; and that they fully agree with the final edited version of the article. A signed document has been filed in the journal archives.

RESULTADOS

Como producto de los procesos de acreditación y mejoramiento de la calidad esperada en el programa, se han realizado cuatro procesos de autoevaluación con un intervalo de dos años entre el primer y segundo proceso y entre el tercer y cuarto proceso, lo que ha permitido generar planes de mejoramiento continuo a partir de las debilidades y oportunidades de mejora. El proceso de autoevaluación considera cada factor como el pilar que ha identificado el Consejo Nacional de Acreditación para la valoración de los programas académicos y que fueron abordados desde una perspectiva sistémica, ya que ellos se expresan de una manera interdependiente. Para este elemento la Institución ha definido que su peso porcentual (%) estará dado por la sumatoria de las características que en cada uno de ellos se evalúan.

A su vez, las características, expresan referentes universales y particulares de la calidad de la educación, pero su lectura puede ser diferenciada para dar cuenta de la diversidad y las especificidades de los programas. Se realiza la ponderación de las características como un mecanismo que busca diferenciar sus especificidades y con ello reconocer la importancia y el impacto que tiene cada una en la calidad del Programa. Se considerarán los factores de calidad para el programa: Factor 1: Misión y Proyecto Educativo Institucional (PEI), Factor 2:

Estudiantes, Factor 3: Docentes, Factor 4: Procesos Académicos, Factor 5: Bienestar Universitario, Factor 6: Internacionalización y Factor 7: investigación.

Misión y Proyecto Educativo Institucional: En la gráfica 1 se evidencian los resultados del Factor 1 Misión y Proyecto Educativo Institucional 2011-2020, se observa una marcada evolución de sus características, de 87,0% de cumplimiento promedio en 2011 y 2013, alcanza su mayor puntaje promedio en 99,7% en 2018 y finalmente 94,7% en 2020. Cabe aclarar que para el año 2018 en adelante se fusionaron la C1 y C2 quedando así solo dos características: C1 Misión y C2 Proyecto Educativo Institucional.

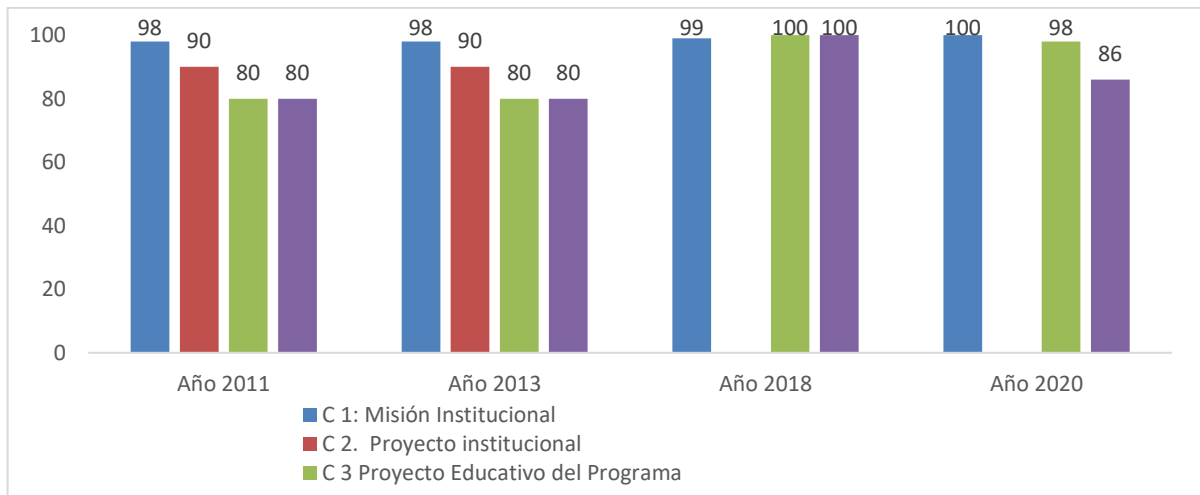


Figura 1. Factor 1. Misión y Proyecto Educativo Institucional 2011-2020.

Fuente: Elaboración propia.

El Factor uno cumple en un alto grado con un 94%. Los resultados del análisis de documentos y de las encuestas de opinión permiten evidenciar que el programa es académicamente relevante y pertinente. El programa cuenta con un Proyecto Educativo del Programa (PEP), en concordancia con la misión y visión de la institución, que orienta las acciones y decisiones del programa académico en diferentes aspectos como currículo, docencia, investigación y proyección social.

Estudiantes: La gráfica 2 evidencia los resultados del Factor 2: Estudiantes 2011-2020, se observa una marcada evolución de la característica 5, mecanismos de ingreso que alcanza el 98,1% en 2011, 99% en 2013, 100% en 2018 y 2020.

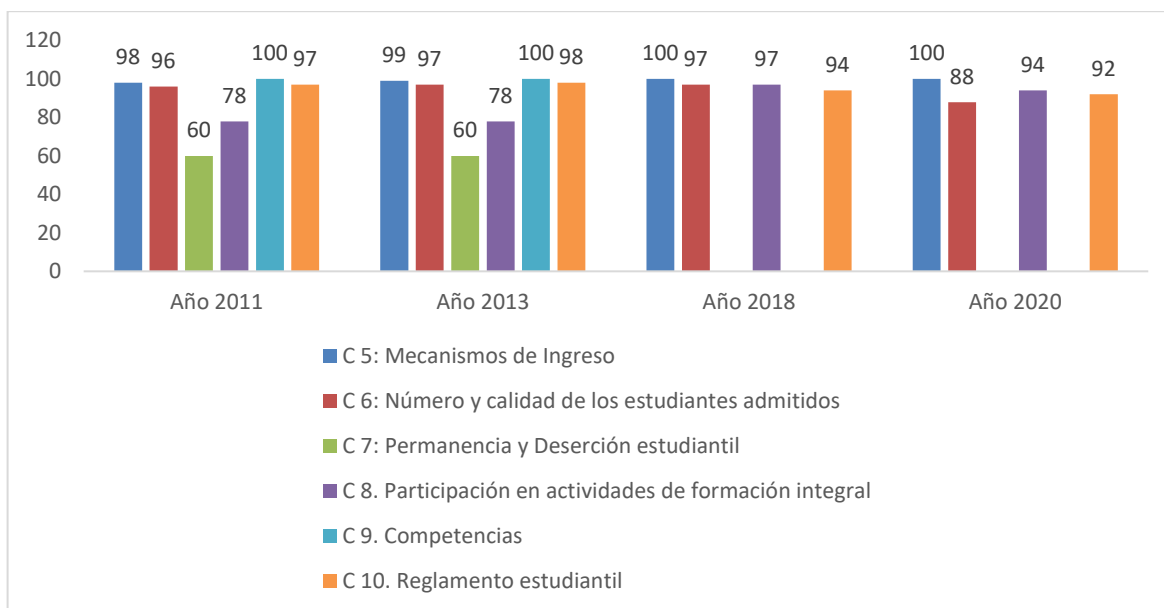


Figura 2. Factor 2: Estudiantes.

Fuente: Elaboración propia.

La característica 6, número y calidad de los admitidos con 93,6% de calificación indica una apreciación adecuada de los educandos en cuanto al nivel y número de admitidos. La característica 7, permanencia y deserción estudiantil fue integrada a otra característica. La característica 8 respecto de la participación en actividades de formación integral evidencia una mejora continua, pasando de 78% en 2011 a 94% en 2020. La característica 9, competencias, solo fue evaluada en 2011 y 2013 alcanzando un 100% en ambos periodos, luego fue integrada a otras características. La característica 10, reglamento estudiantil tiene una ligera variación pasando de 98% en 2011 a 92% en 2020, lo cual puede ser señal de un estudiante más crítico y exigente.

Las características evaluadas en este factor evidencian su alto grado de cumplimiento, siendo el de mecanismos de selección, el Reglamento Estudiantil, junto al de participación en actividades de formación integral que lidera bienestar institucional los más satisfactorios.

Docentes: En la gráfica 3-1 y 3-2, se evidencian los resultados del Factor 3: Docentes 2011-2020, en el cual se observa una marcada evolución de sus características, de 81,1% en 2011, 85,5% en 2013, alcanza su menor puntaje en 74,6% en 2018 y finalmente el mayor puntaje de 93,7% en 2020. La característica 11 sobre selección y vinculación de profesores mantiene un resultado estable. Así mismo la característica 12 sobre estatuto profesoral. La característica 13 sobre número, dedicación y nivel de formación de profesores hay un cambio importante pasando de 59% en 2011 a 98% en 2020. Ocurre lo mismo con la característica 14 sobre desarrollo profesoral, la cual pasa de 77% en 2011 a 96% en 2020. La característica 15 solo fue evaluada en dos ocasiones y luego fusionada a otras características.

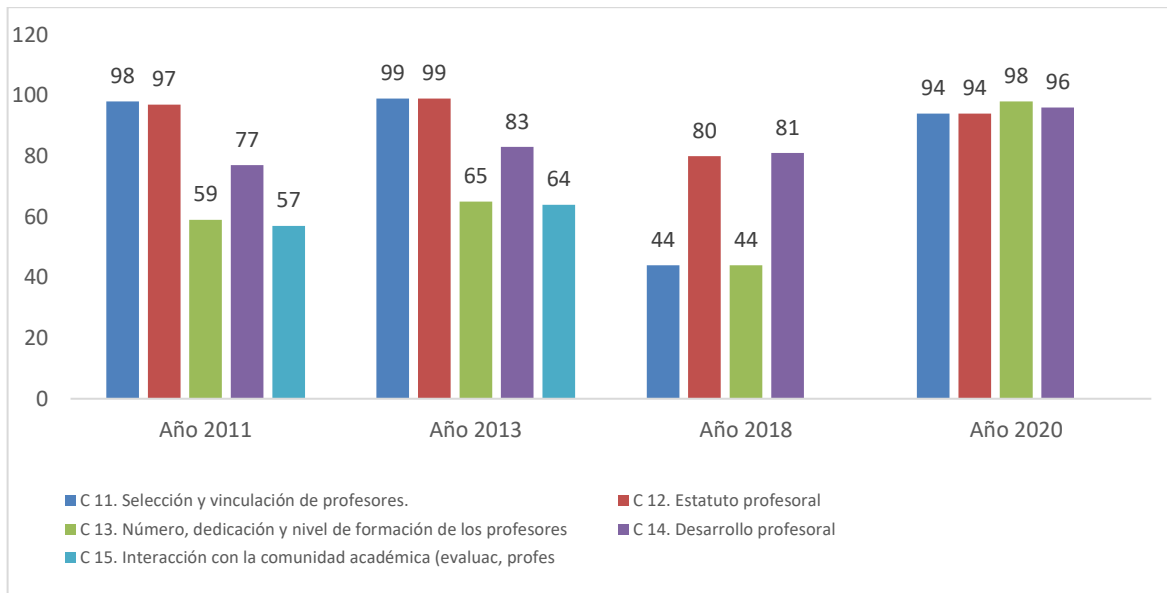


Figura 3.1. Factor 3: Docentes.

Fuente: Elaboración propia.

Las características 16, 17 y 18 se mantienen uniformes con tendencia a la mejora pasando de 86%, 79% y 95% en 2011 a 90%, 90% y 92% en 2020 respectivamente.

Consolidando la valoración cuantitativa para el factor Profesores, se tiene un cumplimiento en alto grado en el que se conciben como fortaleza el compromiso institucional reflejado en la expedición y/o actualización a través de acuerdos de la normatividad relacionada con los lineamientos para la selección, vinculación y evaluación docente, así como también la adopción de políticas curriculares que apunten a un mejor desempeño en la academia, nuevas directrices para el fortalecimiento de la investigación y extensión y capacitación continua apuntando al perfeccionamiento de la habilidad docente.

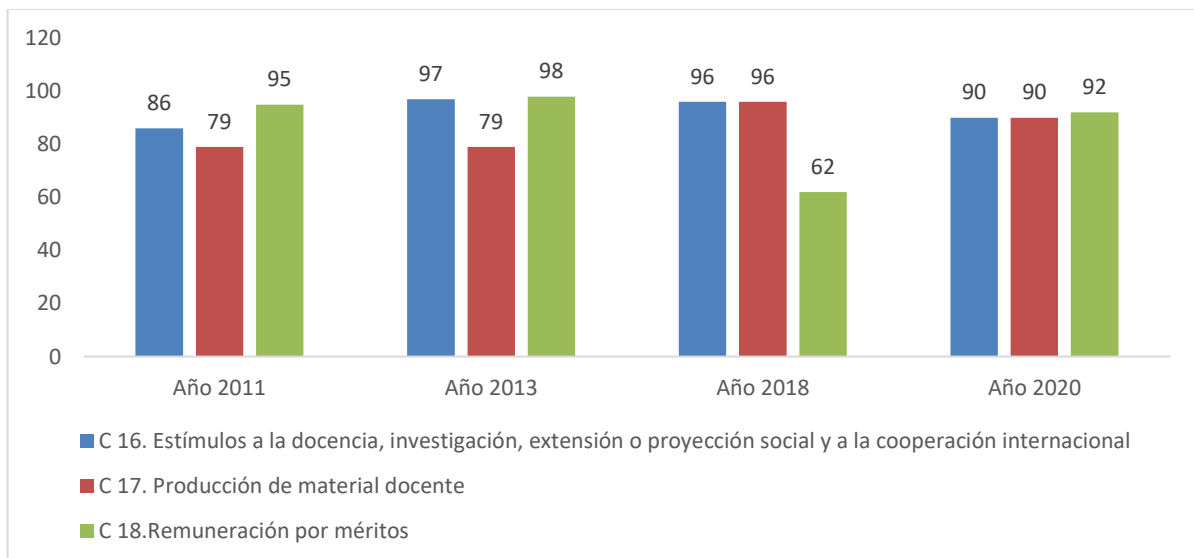


Figura 3.2. Factor 3: Docentes.

Fuente: Elaboración propia.

Además, se evidencia un aumento en la cualificación de los docentes catedráticos del programa. Sin embargo, aunque la relación del número de docentes de tiempo completo con los estudiantes matriculados aún sigue siendo insuficiente, debido a que con dos mil estudiantes matriculados solo hay cinco docentes de tiempo completo y 50 catedráticos, aun así, la comunidad evaluada percibe que se cumple plenamente.

Procesos Académicos: En la gráfica 4, se evidencian los resultados del Factor 4: Procesos Académicos 2011-2020, en el cual se observa una marcada evolución de sus características, de 76,1% en 2011, 79,1% en 2013, alcanza su mayor puntaje en 90,0% en 2017, 77,3% en 2018 y finalmente 88,2% en 2020. Las características 19, 20 y 21 tienen una tenencia a la mejora, pasando de 80%, 78% y 60% en 2011 a 96%, 88% y 94% en 2020, respectivamente. Las características 21 y 22 posterior a 2013 fueron fusionadas a otros factores.

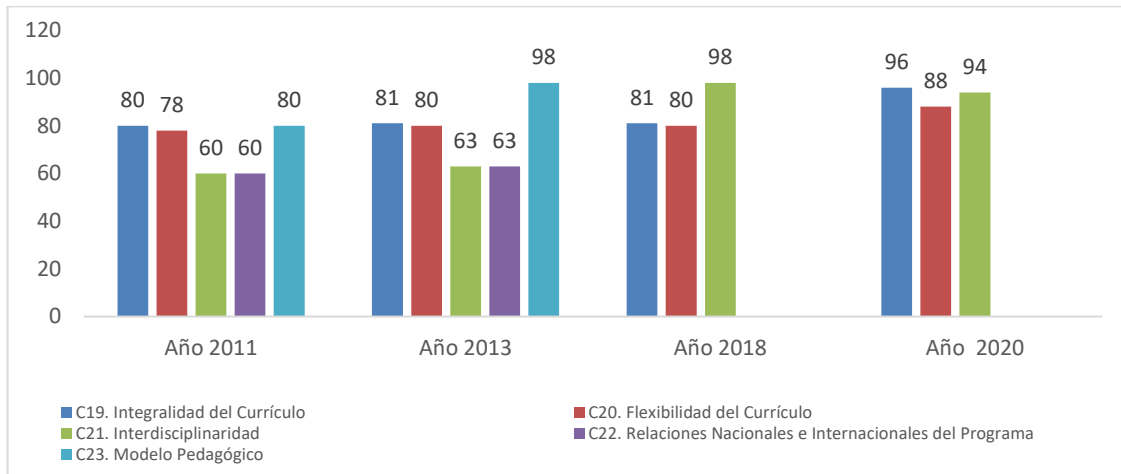


Figura 4.1. Factor 4: Procesos Académicos.

Fuente: Elaboración propia.

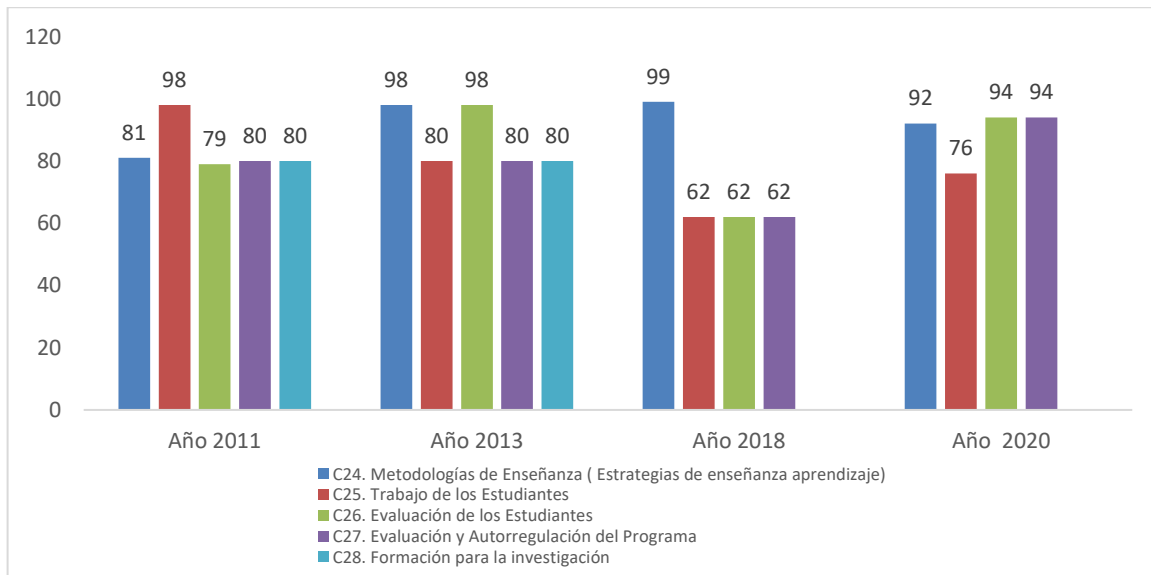


Figura 4.2. Factor 4: Procesos Académicos.

Fuente: Elaboración propia.

Entre 2011 y 2013 las características 24 a la 28 fueron bien evaluadas con un porcentaje por encima del 80% en promedio. En 2018 con excepción de la característica 24 que fue bien evaluada y la 28 que fue fusionada a otro factor, los porcentajes de percepción fueron bajos con solo 62%. En 2020 mejoraron significativamente oscilando entre 76% y 94%.

La característica 29 fue integrada en otras características después de su evaluación en 2013. Finalmente, las características 30 a la 33, tuvieron tendencia a la mejora pasando de 72% y 80% en 2013 a 80% y 88%.

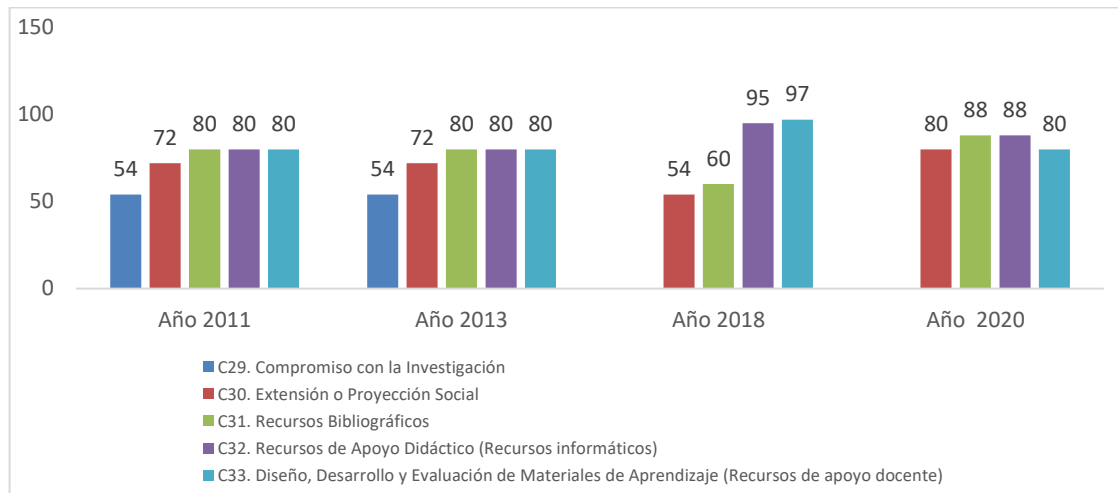


Figura 4.3. Factor 4: Procesos Académicos.

Fuente: Elaboración propia.

Este factor se cumple en alto grado. Evidencia que el programa ha venido realizando un trabajo continuo para el fortalecimiento de aspectos como integralidad del currículo, flexibilidad, proyección social y producción de material de apoyo docente. El resultado del mejoramiento continuo se refleja en el compromiso con la extensión e investigación a través de la realización de proyectos, eventos e intervenciones que impactan positivamente las comunidades. Así mismo, se ha aumentado significativamente la participación en capacitación en bases de datos pasando de 33% en 2011 a 91,3% en 2020. Además, el programa en su malla curricular tiene el curso “Gestión de Proyectos de Salud Comunitaria” que incluye un componente práctico que los estudiantes desarrollan en comunidades vulnerables y a su vez ha generado resultados importantes para el programa con más de 738 beneficiarios. Entre otros aspectos, se han ofertado diplomados de complementación y actualización que han beneficiado a más de 778 estudiantes en temas como administrativos como la gerencia de los servicios de salud, gestión de la seguridad del paciente, humanización en salud y contratación y facturación.

Bienestar Universitario: En la gráfica 5, se evidencian los resultados del Factor 5: Bienestar Universitario 2011-2020, en el que se observa una marcada evolución de sus características, de 87% en 2011, 88% en 2013, respecto a las políticas de bienestar, alcanza su mayor puntaje en 97,0% en 2018 y finalmente 92% en 2020. La permanencia y retención estudiantil se mantiene en 100% en 2018 y 94% en 2020. Este cambio en 2020 pudo estar relacionado con la pandemia que limitó las acciones de bienestar al estar todos en confinamiento y poder interactuar solo por medios electrónicos a los cuales toda la comunidad no tenía acceso de la misma forma.

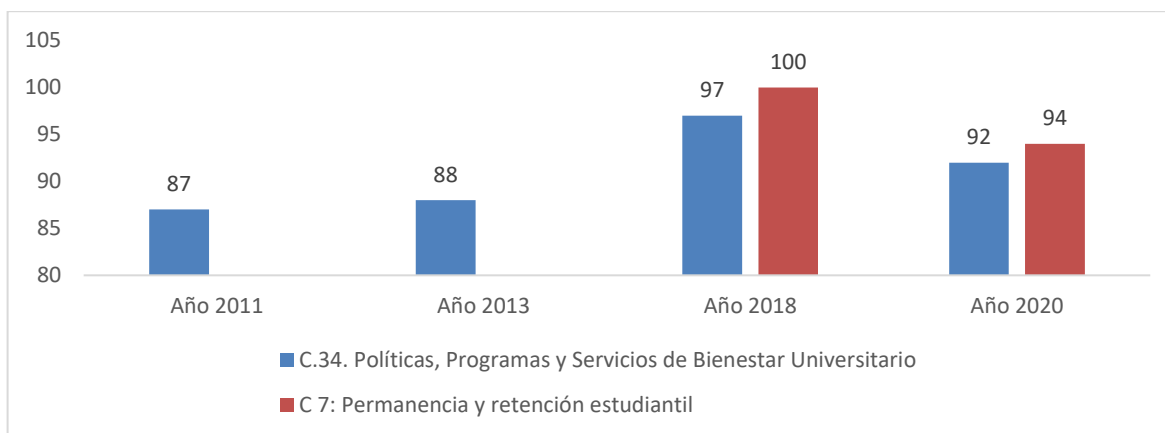


Figura 5. Factor 5. Bienestar Universitario.

Fuente: Elaboración propia.

Visibilidad Nacional e Internacional: En la gráfica 6 se evidencian los resultados del Factor 6: Visibilidad Nacional e Internacional 2011-2020, el cual antes del 2018 era una característica y no era un factor establecido por el Ministerio de Educación Nacional como evaluable. Como característica en el 2011 y 2013 fue evaluado con un valor de 60% y 63% respectivamente. Solo en el 2018 se inició su evaluación como factor, en el que se observa que pasa del 20% en el 2018 a 70% en el 2020 respecto a su inserción en los contextos internacionales. La característica relacionada con las relaciones externas de los docentes y estudiantes pasa del 80% en 2018 al 78% en 2020. Para ser un factor relativamente nuevo, su resultado es considerado bueno.

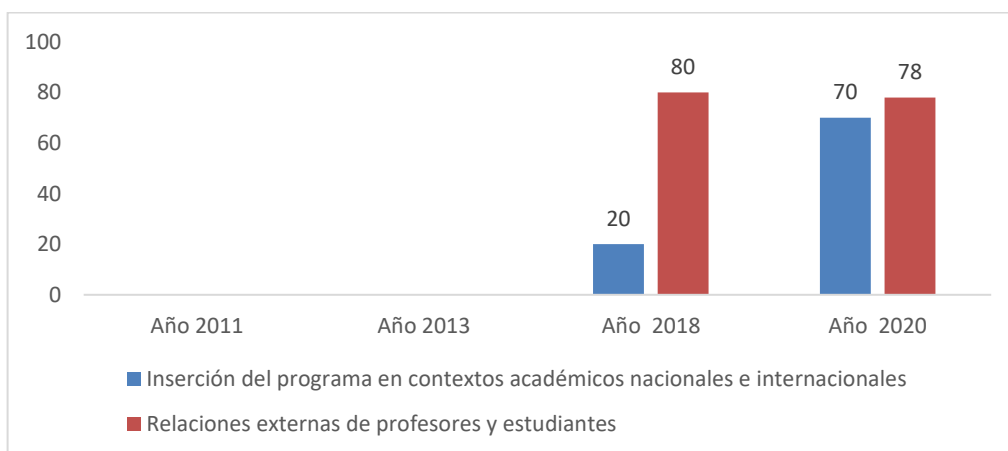


Figura 6. Factor 6: Visibilidad nacional e internacional.

Fuente: Elaboración propia.

El programa de Administración en Salud con el apoyo institucional organiza y actualiza su plan de estudios, tomando como referencia las tendencias nacionales e internacionales de educación superior, estado del arte de la disciplina y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional; así mismo, estimula el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior, mediante la participación de sus docentes y estudiantes en redes internacionales (Red de docentes de América Latina y del Caribe [Redolac], Red de Investigación en Gestión y Desarrollo Organizacional [Rigdo], Red internacional promotores ODS, Red de Conocimiento de Seguridad del Paciente, Red Internacional de Enfermería Informática -Nodo Colombia, Red EmprendeSUR "Emprendedorismo

e innovación en América Latina"), congresos, simposios y semilleros bajo diferentes modalidades como las de poster y ponencias, también mediante la publicación de artículos en revistas indexadas no indexadas y participación en proyectos de investigación y extensión. Los estudiantes han participado en 771 eventos (7 ponencias y 763 asistencias y 1 movilidad internacional a la Universidad Federal de Lavras, Brasil).

Por otra parte, se han recibido 40 docentes y profesionales, internacionales (22) y nacionales (18) participando con sus conferencias y ponencias en eventos realizados en el programa como congresos, seminarios y simposios. Del extranjero: Universidad Estatal a Distancia [UNED] de Costa Rica, Universidad de Alicante de España, Georgia Institute of Technology de Estados Unidos, Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), Universidad Central de Chile, Universidad de São Paulo de Brasil, Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU), Universidad Autónoma de Guerrero de México, Universidad de Murcia de España, Universidad Autónoma de Morelos de México, Universidad de Alicante (España), World Happiness Fest, Junta Asesora Internacional de GivDay (España), Centro Gaia Nova (Argentina), UMECIT (Panamá), Sociedad Chilena de Salubridad, Universidad de Concepción, Red Emprendedorismo e Innovación en América Latina (EmprendeSUR) (Chile), lauraisanta.com (Argentina). Nacionales de: Empresa RIGS S.A.S., Universidad EAFIT, Universidad de Sabaneta, Ministerio de las TIC's Colombia, Universidad Popular del Cesar, Fundación para la Defensa del Paciente de Bogotá, Universidad de la Guajira, Ministerio de Salud y Protección Social, Corporación Universitaria del Caribe (CECAR), Universidad del Magdalena, Oficina de Innovación Educativa del Ministerio de Educación Nacional, Universidad Autónoma del Caribe (UAC), Universidad de Antioquia, Fundación Colombiana del Corazón, Fundación Santa Fe de Bogotá.

Se observa que, con una valoración aceptable, el programa ha aumentado la inserción del mismo en contextos académicos nacionales e internacionales, evidenciada en los convenios, participación en congresos, movilidad docente y estudiantil, colaboración con grupos de investigación e investigadores de instituciones y universidades del orden nacional e internacional. Lo que ha favorecido la inserción de los estudiantes y profesores del programa en programas académicos (en el caso de los estudiantes) y en redes de investigación de carácter nacional e internacional (en el caso de los profesores).

Investigación y creación artística y cultural: En la gráfica 7, se evidencian los resultados del Factor 7: Investigación y creación artística y cultural 2011-2020, en el que se observa una marcada evolución de sus características, de 60 y 40% en 2018, alcanza su mayor puntaje en 74% en 2018 y 2020.

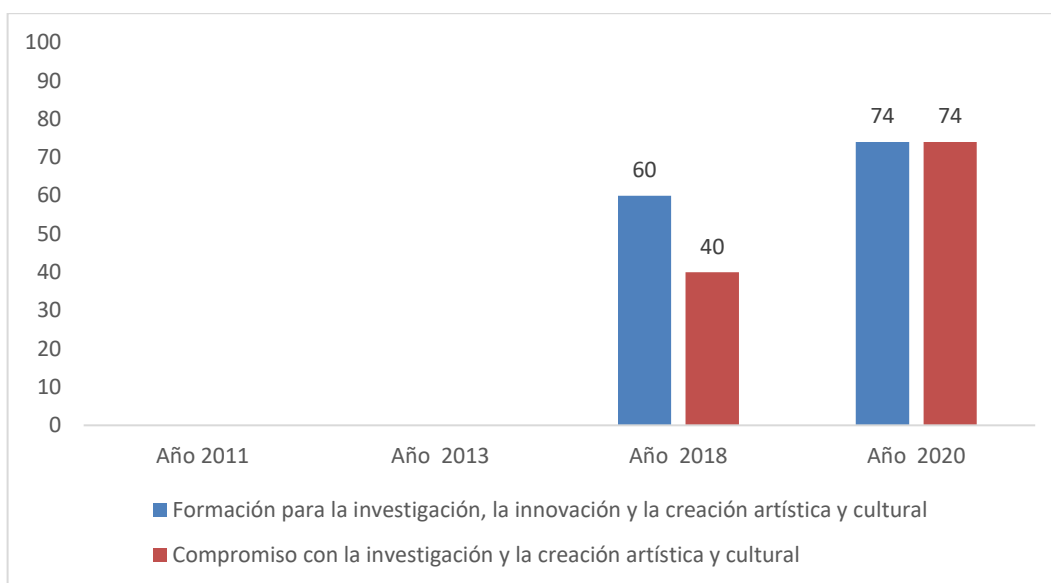


Figura 7. Factor 7: Investigación, la innovación y creación artística y cultural 2.011-2.020.

Fuente: Elaboración propia.

La investigación es promovida en el programa de Administración en Salud a partir de la investigación formativa en el aula y en sentido estricto a través del desarrollo de proyectos de investigación, mediante la aplicación de estrategias como la conformación de semilleros de investigación, los cuales han participado con 18 proyectos y la obtención de reconocimientos en los encuentros en los que participaron.

El programa de Administración en Salud, cuenta con un grupo de investigación Gestión en Salud Global (GSG), reconocido por el Ministerio de Ciencias y a través del cual se ha participado con proyectos en convocatoria interna del 2014 a 2020 con once (11) proyectos. Igualmente, se ha realizado la dirección y evaluación de los trabajos de grado de pregrado (569) cuyas opciones son de investigación, extensión y monografía (87), creación de empresas (14), práctica empresarial y pasantía (469) y tesis de estudiantes de programa de Maestría (2).

Este factor se cumple aceptablemente con un 74% , sin embargo, ha presentado una mejoría desde el último proceso de autoevaluación, con el aumento en número de proyectos de investigación ejecutados, el fortalecimiento de los semilleros de investigación, la vinculación de estudiantes de pregrado a proyectos de investigación, lo cual sustenta el logro obtenido; sumado a que cuenta con un núcleo de profesores cualificado, que dedican parte de su tiempo a la investigación relacionada a sus líneas de investigación según los estándares universales de producción académica y articulación de dicha producción con la docencia y la extensión social para la generación de productos; así mismo, la acogida de los profesores para la creación de su propio grupo de investigación "Gestión en Salud Global (GSG)" y su compromiso en seguir cualificándose, como lo fue la participación de dos profesores en las convocatorias de Minciencias en el 2019 para su formación doctoral. Por lo anterior, se requiere mejorar la producción, aprovechar oportunidades en convocatorias nacionales e internacionales que permitan la generación de productos Top, mejor clasificación de sus integrantes, inserción del grupo en programas de Maestría y Doctorado, más producción de artículos en revistas indexadas, libros de investigación, consultorías, entre otros.

Otros factores como la investigación pasaron del 60% en 2018 al 74% en 2020. El factor organización pasó del 78% en 2018 al 96% en 2020. Egresados pasó del 65% en 2011 al 72% en 2020 y Recursos Humanos se mantuvo entre el 94 y 96% entre 2018 y 2020.

El resultado de la mejora es visible en el gráfico 8, gracias a los planes de mejoramiento que se han implementado después de cada proceso de autoevaluación, que han permitido la mejora sustancial y evolución en las condiciones de calidad, observándose un aumento en el porcentaje global desde el primer proceso de autoevaluación con 8 factores para renovación del registro calificado de 2011-2 se obtuvo una calificación de 84% observando una mejoría progresiva en el proceso de autoevaluación de 2013-2 con 86% alcanzado hasta 79% en 2018 y finalmente 87% en 2020, rango que es clasificado como acreditable, según CNA. Cabe resaltar que 2018 se vio afectado por nuevos requerimientos para los cuales es necesario el fortalecimiento en el tiempo.

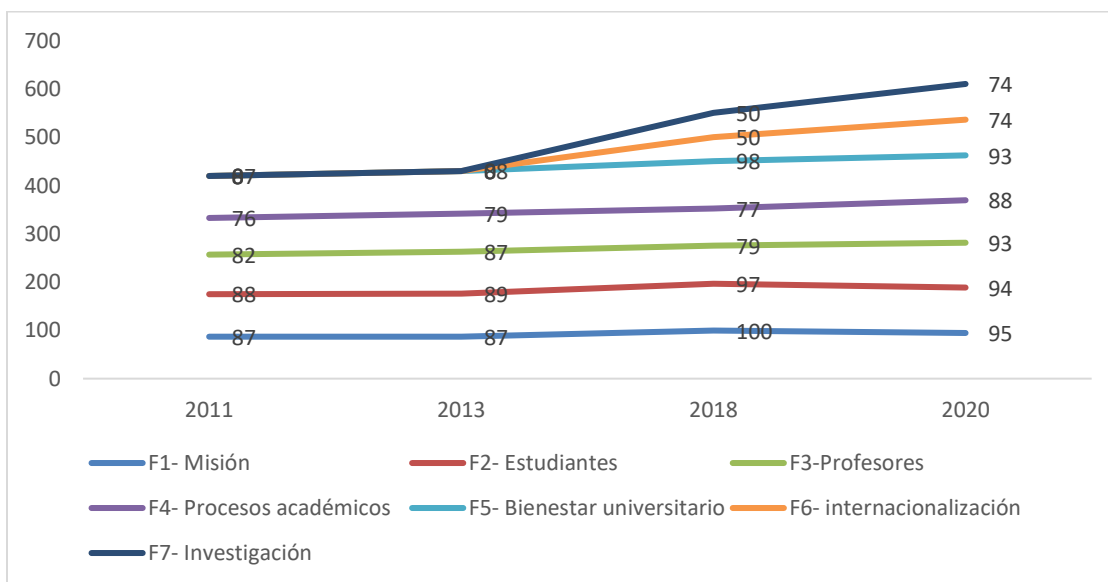


Figura 8. Mejoramiento global para acreditación.

Fuente: Elaboración propia.

DISCUSIÓN

El proceso de Autoevaluación de Administración en Salud, evidencia un cumplimiento en alto grado del factor profesores, resultado que se asocia al compromiso de la IES con sus docentes; sin embargo, se identifica la oportunidad de mejora relacionada con el número insuficiente de docentes de tiempo completo en concordancia con los estudiantes matriculados, así como también lo reportan Cruz, Larios e Islas, (s.f.), quienes identificaron en su investigación deficiencia en el número de profesores de tiempo completo.

Para la Universidad de Córdoba, la autoevaluación es asumida como una estrategia de mejoramiento continuo de los programas académicos que busca fortalecer la cultura de autorregulación y autogestión, y fortalecer sus procesos en la búsqueda de una formación integral, al respecto, Rosales (2007), coincide en afirmar que toda Institución de educación superior, en aras del compromiso y responsabilidad con el desarrollo

correcto de los profesionales que forma, debe establecer autoevaluaciones que procuren consolidar la cultura de la calidad académica de un país.

En la Universidad de Córdoba se cuenta con la sistematización de los factores e indicadores de autoevaluación lo que permite un mejor análisis y seguimiento del proceso, lo anterior concuerda con lo mencionado por Estrada, Jaramillo y Bolaños en el 2017, para quienes es importante el apoyo a las unidades académico – administrativas de las universidades mediante un sistema de información para el desarrollo de los procesos de autoevaluación, lo cual permite la optimización de tiempo y minimización de recursos financieros, además facilita el análisis y argumentación que los responsables realizan a cada aspecto a evaluar, característica, factor y juicio final.

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan su agradecimiento a las directivas institucionales y del programa Administración en Salud de la Universidad de Córdoba por los aportes realizados.

REFERENCIAS

- Consejo Nacional de Acreditación (CNA) (2005). *Indicadores para la Autoevaluación con miras a la Acreditación de Programas de Pregrado en las modalidades a Distancia y Virtual*. Colombia, Bogotá: Corcas Editores LTDA.
- Consejo Nacional de Acreditación (CNA) (2006). *Guía de Autoevaluación con fines de Acreditación de Programas de PreGrado*. Colombia, Bogotá: Corcas Editores LTDA.
- Consejo Nacional de Acreditación (CNA) (2006). *Indicadores para la Autoevaluación con fines de acreditación Institucional*. Colombia, Bogotá: Corcas Editores LTDA.
- Cruz, P., Larios, B., e Islas, A. (s.f). La autoevaluación de programas educativos en la UAEH: un medio para la mejora de la calidad.
- Estrada, L., Jaramillo, N. y Bolaños, M. (2017, 9). *Sistemas de información para el soporte a procesos de autoevaluación de programas académicos de pregrado en la Universidad de Nariño*. Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, Las facultades de ingeniería y su compromiso con la sociedad. Simposio llevado a cabo en el Encuentro Internacional De Educación En Ingeniería ACOFI 2017. Cartagena de Indias, Colombia.
- Rosales, S. (2007). La autoevaluación de la carrera, una vía para el mejoramiento de la calidad académica. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 6(3). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2007000300005&lng=es&tlng=es.

Universidad de Córdoba (2011). *Informe de Autoevaluación con Fines de Renovación de Registro Calificado. Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado*. Consejo Nacional de Acreditación. Ministerio de Educación Nacional.

Universidad de Córdoba (2013). *Informe de Autoevaluación con Fines de Renovación de Registro Calificado*. Programa De Administración en Salud. Montería, Córdoba.

Universidad de Córdoba. (2014). *Acuerdo 178 de 5 de diciembre de 2014*. Recuperado de https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/1782/Acuerdo_178_de_05_diciembre_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Universidad de Córdoba (2020). Autoevaluación de programas académicos. Recuperado de https://www.uco.es/organiza/centros/ciencias/images/documentos/sgc/FCC_Manual%20Procedimientos_v01.pdf.